



Aviso de Prácticas de Privacidad

Actualizado: Agosto, 2014

ESTE AVISO DESCRIBE COMO PUEDE SER USADA O REVELADA LA INFORMACION DE SU SALUD Y COMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVISE CUIDADOSAMENTE ESTE AVISO.

¿Preguntas? Si usted tiene preguntas acerca de este Aviso o necesita información adicional, por favor contacte a nuestro Oficial de Privacidad al 505-873-7474.

Protección de la Información de Salud Nosotros entendemos que la información de su salud es personal y estamos comprometidos a proteger la información de su salud. First Choice Community Healthcare, Inc., ("FCCH") crea expedientes de los cuidados y servicios que se le proporcionan. Nosotros necesitamos estos expedientes para proporcionarle cuidados y servicios de calidad y para cumplir con ciertos requerimientos legales.

Propósito del Aviso Este aviso describe como nosotros podemos usar y revelar la información de su salud para llevar a cabo un tratamiento, operaciones de pago de cuidados de su salud y para otros propósitos que sean permitidos o requeridos por la ley. El aviso también describe sus derechos legales para acceder y controlar la información de su salud.

¿Quién va a seguir este aviso? Este aviso describe las prácticas de privacidad de FCCH, sus empleados, clínicas y otros programas, así como también los profesionales de la salud afiliados quienes trabajan para nosotros en nuestro nombre. Nosotros compartiremos información unos con los otros a como sea necesario para llevar a cabo nuestras obligaciones para los tratamientos respectivos, actividades de pago y operaciones de cuidados de la salud.

Sus derechos Aunque los expedientes que contienen su información de salud son propiedad de FCCH, la información le pertenece a usted. Por la ley, usted tiene el derecho a:

- Inspeccionar y obtener una copia de su información de salud. Generalmente, nosotros responderemos a su solicitud entre 30 días, pero bajo algunas circunstancias, nosotros podemos denegar su solicitud.
- Solicitar una restricción en ciertos usos y divulgaciones de su información de salud; sin embargo, nosotros no estamos requeridos a estar de acuerdo con una restricción requerida.
- Solicitar que nosotros nos comuniquemos con usted usando medios alternativos o a una localidad alternativa.
- Solicitar una enmienda a su información de salud, si usted cree que esta es incorrecta; sin embargo, nosotros podemos denegar su solicitud para la enmienda si creemos que la información de su salud es correcta.
- Solicitar una contabilidad de ciertas divulgaciones que nosotros hemos hecho, si alguna, de la información de su salud.
- Restringir la divulgación a planes de salud a cerca de cuidados de salud por los que usted ha pagado totalmente fuera de su bolsa.
- Optar por no recibir comunicación de FCCH a cerca de recolección de fondos.
- Revocar cualquier autorización que usted nos haya proveído para usar o divulgar su información de salud excepto en la medida que la acción ya se haya llevado a cabo en relación con esa autorización.
- Obtener una copia de este aviso a petición suya.

Usted puede ejercer cualquiera de estos derechos hablando con el gerente del centro de salud de FCCH en la cual usted recibió cuidados o servicios, o contactando el Oficial de Privacidad al número telefónico 505-873-7474.

Nuestros Deberes Nosotros estamos obligados por la ley a:

- Mantener la privacidad de la información de su salud.
- No vender sin su autorización la información de su salud.
- Notificarle si ha ocurrido una violación a la seguridad de la información de su salud.
- Proveerle una copia de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad.
- Cumplir con los términos de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad.

Como podemos nosotros usar o divulgar la información de su salud Los siguientes son *ejemplos* de los tipos de usos y divulgaciones de la información de su salud que están permitidos:

Tratamiento. Nosotros podemos usar o divulgar información de su salud para proveer, coordinar o manejar su salud y cualquier servicio relacionado. Por ejemplo, nosotros podemos divulgar la información de su salud a los doctores o técnicos que lo atienden, aun si los doctores o técnicos no están afiliados con FCCH.

Pagos. La información de su salud puede ser divulgada, a como se necesite, para obtener pagos de su compañía de seguro u otra persona/grupo responsable por los pagos de los servicios que nosotros le proveemos. Por ejemplo, nosotros podemos divulgar información de su salud a su plan de salud para determinar su elegibilidad o cobertura para beneficios de seguro.

Operaciones de Cuidados de Salud. Nosotros podemos usar o divulgar la información de su salud para nuestras operaciones internas, las cuales incluyen actividades necesarias para operar las clínicas o programas de FCCH de los cuales usted recibe servicios. Por ejemplo, nosotros podemos usar la información de su salud para mejorar la calidad de servicios, para evaluar la atención u otros servicios que se le ofrecen. Nosotros también podemos usar la información de su salud para evaluar las habilidades y calificaciones de nuestros proveedores de atención médica, o para resolver quejas dentro de nuestra organización.

Recordatorios de Citas y Tratamientos Alternativos. Nosotros podemos usar y divulgar la información de su salud para recordarle a cerca de sus citas médicas con nosotros para cuidado de salud o tratamientos. También podrías usar o divulgar la información de su salud para decirle a cerca de, o recomendarle, posibles opciones de tratamientos o alternativas, o para informarle de otros beneficios relacionados a salud y servicios que podrían ser de su interés.

Otros Usos y Divulgaciones Permitidas Nosotros podemos usar la información de su salud en un número de circunstancias en las cuales no es requerido que obtengamos su consentimiento o autorización, o darle la oportunidad de estar de acuerdo u oponerse. Esas circunstancias incluyen:

- A menos que usted tenga una objeción, nosotros podríamos divulgar la información de su salud a un miembro de su familia, pariente, amigo personal cercano u otra persona que usted identifique.
- Nosotros podríamos estar requeridos por la ley a divulgar la información de su salud.
- Nosotros haremos la información de su salud disponible para usted y el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos.

- Nosotros podemos divulgar información de su salud a agencias públicas de salud para ayudar a prevenir o controlar enfermedades, lesión o discapacidad. Esto puede incluir divulgación de la información de su salud para reportar ciertas enfermedades, muerte, abuso, negligencia o violencia doméstica, o para reportar información a la Administración de Alimentos y Drogas, si usted experimenta una reacción adversa a cualquiera de las drogas, suplementos o equipos que nosotros usamos.
- Nosotros podemos divulgar la información de su salud a agencias del gobierno para que ellos puedan monitorear, investigar, inspeccionar, disciplinar o darle licencia a los que trabajan en sistemas de atención de la salud o para programas benéficos del gobierno.
- Nosotros podemos divulgar la información de su salud a como autoriza la ley para cumplir con leyes de compensación a trabajadores.
- Nosotros podemos divulgar la información de su salud en el curso de un procedimiento judicial o administrativo, en respuesta a la orden de una corte o tribunal administrativo (a la extensión que la divulgación este expresamente autorizada), y en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento, u otro proceso legal.
- Nosotros podemos divulgar la información de su salud a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para reportar o prevenir un crimen, localizar o identificar a un sospechoso, fugitivo o testigo material o asistir a víctimas del crimen.
- Nosotros podemos usar o divulgar la información de su salud para propósitos de investigación cuando la investigación recibió aprobación de la junta de revisión institucional que ha revisado la propuesta de investigación y establecido protocolos para asegurar la privacidad de la información de su salud.
- Si usted es miembro de las fuerzas armadas, nosotros podemos divulgar la información de su salud a como sea requerido por las autoridades del comando militar o para evaluar su elegibilidad para beneficios de veteranos, para conducción de actividades de seguridad e inteligencia nacional, incluyendo la provisión de servicios de protección para el Presidente de los Estados Unidos u otras personas proporcionando servicios de protección bajo ley Federal.
- Nosotros podemos divulgar la información de su salud a médicos forenses, examinadores de salud y directores de funeral para que ellos puedan llevar a cabo sus funciones o para los propósitos de identificación o determinación de causa de muerte.
- Nosotros podemos divulgar la información de su salud a gente involucrada con la obtención, almacenamiento o trasplante de órganos, ojos y tejidos de cadáveres para propósitos de donación.
- Nosotros podemos divulgar la información de su salud para prevenir o evitar una amenaza seria para su salud o seguridad, o la salud o seguridad de otras personas.
- Nosotros podemos divulgar la información de su salud a agencias de supervisión de salud que estén autorizadas por la ley para supervisar nuestras operaciones.
- Si usted es un recluso de una institución correccional o bajo la custodia de oficial encargados de hacer cumplir la ley, nosotros podemos divulgar la información de su salud a los oficiales encargado de hacer cumplir la ley o la institución correccional. Esta divulgación es requerida para la institución para proveerle a usted cuidados de salud, para proteger la salud y seguridad de otros, o para proteger la salud y seguridad del personal que se encarga de hacer cumplir la ley o personal de la institución correccional.
- Nosotros podemos compartir la información de su salud con "socios de negocios" de terceras partes que llevan a cabo para nosotros varios servicios. Por ejemplo, nosotros podemos divulgar la información de su salud a terceros que proveen servicios de facturación y copia. Sin embargo, para proteger la información de su salud, nosotros requerimos a nuestros socios de negocios que salvaguarden la información de su salud.

Otros Usos y Divulgaciones de la Información de Salud Otros usos y divulgaciones de la información de su salud que no están cubiertos en este Aviso o las leyes aplicables se harán únicamente con su autorización por escrito. Si usted nos da su autorización por escrito para el uso o divulgación de la información de su salud, usted puede revocar su autorización, por escrito, en cualquier momento. Si usted revoca su autorización, nosotros ya no usaremos o divulgaremos la información de su salud para las razones cubiertas en su autorización escrita. Usted entenderá que nosotros no podemos recuperar ningún uso o divulgación que ya se hayan realizado con su autorización, y que nosotros estamos requeridos a retener nuestros registros de los cuidados y servicios que le hemos proporcionado.

Leves de Nuevo México En el evento que las leyes de Nuevo México nos requiera a darle más protección a la información de su salud de la que esta descrita en este aviso o sea requerido por las leyes federales, nosotros proveeremos esa protección adicional. Por ejemplo, nosotros cumpliremos con las disposiciones de confidencialidad de las leyes estatales relacionadas a las enfermedades transmisibles, tales como VIH y SIDA. Nosotros también cumpliremos con protecciones de confidencialidad de leyes estatales relacionadas a tratamientos de la salud del comportamiento y abuso de sustancias. Estas leyes generalmente requieren que nosotros obtengamos su consentimiento antes que nosotros podamos divulgar la información relacionada a su salud del comportamiento o abuso de sustancias, sujeto a ciertas excepciones permitidas por la ley.

Si usted aplica para y recibe de nosotros servicios para abuso de sustancias, la ley federal (42 CFR Parte 2) requiere que nosotros obtengamos su consentimiento escrito antes que podamos divulgar información que lo identificaría a usted como un abusador de sustancias o un paciente de servicios para abuso de sustancias. Hay excepciones a este requerimiento general. Nosotros podemos divulgar esta información a nuestro personal a como se necesite para coordinar su atención, a agencias o individuos quienes nos ayudan a llevar a cabo servicios para usted; cuando la divulgación está autorizada por una orden de la corte, o la divulgación es hecha a personal de salud en una situación de salud de emergencia o a personal calificado para investigación, auditoria, o evaluación de programa. La ley federal no protege ninguna información acerca de crimen cometido por un paciente ya sea en el programa o contra cualquier persona que trabaja para un programa o acerca de cualquier amenaza de cometer dicho crimen. La ley federal no protege de ser reportada bajo la ley estatal a las autoridades estatales apropiadas o autoridades locales cualquier información acerca de sospechas de abuso infantil o negligencia.

Cambios a este Aviso Nosotros nos reservamos el derecho a cambiar nuestras Prácticas de Privacidad y/o este Aviso. Si nosotros revisamos este Aviso, el Aviso revisado será efectivo para toda la información de salud que nosotros mantenemos. Cualquier Aviso revisado estará disponible accedando nuestra página de internet, www.fcch.com o usted puede obtener una copia del Aviso revisado solicitando que le enviemos una copia por correo o solicitando una copia en su próxima visita a alguna de nuestras oficinas.

Quejas Si usted considera que sus derechos de privacidad han sido violados, usted puede someter una queja por escrito a nuestro Oficial de Privacidad o la Secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Usted puede someter su queja escrita a First Choice Community Healthcare, Inc. en el 2001 N. Centro Familiar SW, Albuquerque, NM 87105 o usted puede llamarnos a los números de teléfonos listados en la parte superior de este Aviso. Nosotros no tomaremos represalias contra usted por someter una queja.